

**SESION ORDINARIA N° 12/2015**

**Fecha** : 21 de abril del 2015  
**Hora** : 09,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez  
**Concejales** : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 11 del 14 de abril del 2015.

**CUENTA:**

- a) Se informa el Proyecto Acuerdo N° 26 a) 2015 para autorizar patente de alcoholes.
- b) Se entrega a cada concejal copias de los siguientes documentos:
  - b.1 Oficio N° 25.094 del 31 de marzo 2015, emitido por la Contraloría General de la República en relación al Acuerdo del concejo adoptado en la sesión N° 23 del 2014, remitido a la secretaría del concejo para ser informado al concejo. Se explica que el sentido de este nuevo dictamen es que el señor alcalde debe presentar al concejo una modificación presupuestaria para financiar el gasto derivado de los dictámenes Nos. 21.496 y 74.211 del año 2013.
  - b.2 Oficio N° 1792 del 02 de abril del 2015 de la Contraloría Regional sobre observación no subsanada a gasto por concepto "bono chofer" en el área de salud representado por la Oficina de Control.
- c) El concejal señor Galaz solicita incluir en Tabla Proyecto de Acuerdo sobre control interno.

**INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Da lectura a una presentación de la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor por la cual informa de la aprobación de un proyecto de atención integral del programa Chile de Todas y Todas en el marco de iniciativas para la superación de la pobreza, el cual contempla un taller de kinesiología de 8 sesiones para atender a los adultos mayores por lo cual solicita movilización para su traslado desde los distintos sectores a Placilla los días miércoles, a partir del 29 de abril próximo.
2. Informa de visita del Director Regional del INE don Víctor Becerra para explicar las tareas a realizar en la comuna con motivo del nuevo censo fijado para el día 19 de abril del año 2017, entre las que destaca la colaboración de la municipalidad durante en pre censo a realizarse de abril a junio del próximo año, para lo cual se contratará personal durante estos tres meses y a la conformación de una comisión comunal integrada por funcionarios y dirigentes sociales; sin perjuicio de lo anterior se comprometió una visita al concejo para entregar más información al respecto.
3. Informa haber visitado las obras de las áreas verdes y sede social de la Villa Cerrillo de Peñuelas que se encuentra en sus últimos detalles estimándose que se terminarían el próximo viernes. Asimismo informa que se está llamando a licitación para los trabajos de asfaltos en el sector Santo Domingo y se preparan los antecedentes para licitar los refugios peatonales en el sector urbano necesidad que surgió por la circulación de buses de locomoción colectiva que se autorizó tiempo atrás, los cuales deben tener paraderos fijos para tomar y dejar pasajeros y no en cualquier lugar.
4. Informa de la constitución de la Junta de Vecinos Las Vertientes y sobre un proyecto de áreas verdes y sede social en el terreno dejado para equipamiento según el plano de loteo y cuyo propietario no tiene objeciones para su entrega y para lo cual la municipalidad elaborará la documentación para concretar su entrega.
5. Se refiere una Feria Infantil realizada el sábado pasado programada como parte del programa Chile Crece que resultó muy bonita con una buena convocatoria salvo poca asistencia de los sectores rurales atribuible por coincidir con el horario laboral sin embargo resultó una actividad interesante por ser la primera vez que se hacía y donde destaca la colaboración y disposición del personal de educación y salud que trabajó durante este día sábado.

*Siendo las 10,10 horas se suspende la sesión para realizar reunión de trabajo con tres profesionales de la Fundación Chile País que han sido destinadas a la comuna para colaborar en el diseño de una política y estrategias para el fomento y desarrollo de la cultura. Se reinicia a las 10, 40 horas.*

## TABLA ORDINARIA

### Proyecto de Acuerdo N° 26 a)/2015 para autorizar patente de alcoholes

INFORME: se solicita acuerdo para autorizar el funcionamiento de una patente para Salón de Té y Cafetería, clasificada como patente de alcoholes letra Ñ) según artículo 3° de la ley 19.925, solicitada por doña María Cecilia López Cepeda, RUT 9.563.308-0 en representación de la empresa Camtur Ltda., para que funcione en local ubicado en calle Oscar Gajardo 2230. Se adjuntan los antecedentes e informe favorables de la Oficina de Rentas Municipales.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba lo solicitado.

### Proyecto de Acuerdo sobre Oficina de Control Interno.

INFORME: el concejal Galaz pide el acuerdo del concejo municipal para solicitar al señor alcalde adoptar las medidas, para que en un plazo de 30 días, llame a concurso para proveer el cargo Director de Control; fundamenta su petición en vista que en reiteradas peticiones para proveer este cargo que es importante, expresadas en sesiones pasadas desde el año pasado, no han tenido respuestas concretas por lo cual solicita un pronunciamiento del concejo municipal.

#### DISCUSION:

El concejal Ramírez señala que la ley estipula que la municipalidad debe tener un control interno, si es así debe hacerse, desconoce si existe algún plazo para esto y si hay financiamiento.

La concejala María T. Mora señala que la ley faculta al alcalde y no que los concejales hagan esta exigencias ya que el alcalde sabe bien cuáles son sus deberes y obligaciones.

El señor Donoso señala también tener dudas sobre el financiamiento y solicita saber cómo se financiaría este cargo, agrega que si la ley lo exige y hay como hacerlo el señor alcalde tomará la decisión de hacerlo de acuerdo a sus atribuciones y el problema queda solucionado; a esta opinión se suma el concejal Santa María.

El señor alcalde señala que además de proveer el cargo de Director de Control, se encuentra vacante el de Director de Obras ocupado en la actualidad por un suplente, agrega que para estos cargos existe financiamiento aprobado y la ley establece un plazo para llamar a concurso y no es necesario un proyecto de acuerdo para esto, sino que debe hacerse por mandato de la ley; agrega que en base a la propuesta del concejal Galaz trabajará para proveer este cargo a la brevedad posible y también el de Director de Obra dejando constancia sus dudas que un concurso se pueda realizar en un plazo de 30 días.

El concejal Contreras señala que debe cumplirse con lo que dice la ley pero no encuentra prudente fijar un plazo de 30 días.

El secretario municipal informa que el cargo de Director de Control no puede estar vacante más de seis meses y que el concejo debe discutir y votar el acuerdo solicitado por el concejal Galaz en base al texto que propuso en su exposición.

Cerrado el debate y efectuada la votación el proyecto de acuerdo es rechazado por los concejales Contreras, Donoso, Mora y Santa María; por su aprobación votaron los concejales Galaz y Ramírez;

## HORA DE INCIDENTES

**SR. SANTA MARIA:** felicita a las personas involucradas en la Feria Cultural Infantil, agrega que si bien es cierto no asistieron todos los niños, los que estuvieron lo disfrutaron y felicita a los distintos departamentos que participaron e hicieron posible esta actividad, a educación, salud, municipalidad y Casa de la Cultura. Expone inquietud del vecino don Carlos Adasme que solicita inspección para exigir limpieza de una acequia que inunda su propiedad. En relación al acuerdo sobre el Director de Control señala que es importante que se vea pronto lo relacionado con este puesto.

**SR. RAMIREZ:** hace presente necesidad de dar respuesta a carta enviada por algunas organizaciones como la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y de la Junta de Vecinos que plantea algunos problemas en el sector urbano; insiste en la necesidad de terminar la entrega de los títulos de dominio a los vecinos de la Villa Latorre, que se dijo que esto se resolvería en el mes de febrero, hace presente que por esta situación algunos vecinos no pueden postular a subsidios para mejorar sus viviendas; considerando que se acerca la realización de la Expo Agrícola pide conocer las medidas de seguridad en vista que se cerrará todo el perímetro de la plaza y parte de la calle; pide conocer la información que se tenga sobre el medio ambiente considerando que ha visto una bandera verde izada que cree importante sea informada la población sobre los símbolos que se usarán; finalmente pide información sobre las becas.

**SR. DONOSO:** transmite quejas de usuarios de la biblioteca de la Casa de la Cultura en orden en que a veces los niños no han podido realizar sus trabajos y tareas por falta de útiles.

**SR. GALAZ:** destaca como positivo la terminación de los trabajos de la sede social y plaza en la Villa Los Cerrillos de Peñuelas; en otro punto lamenta la decisión de sus colegas concejales, a excepción del concejal Ramírez, que no aprobaron el acuerdo para solicitar que se llame a concurso para proveer el cargo de Director de Control en el plazo de 30 días, algo que vienen solicitando desde el mes de agosto del año pasado de acuerdo a la misma la ley que permitió un aumento en la dieta a los concejales, dice que esta situación le incomoda de ver que sus colegas no le den importancia y no querer tener control interno lo que habla de un notable abandono de deberes del concejo; en otra materia consulta por el nombramiento de la nueva jefa del Departamento de Salud que desconoce y tiene entendido que ya se le cancelaron las remuneraciones del mes de marzo, lo que en su opinión es grave y habla de un desorden, su deseo es que estas cosas no ocurran para funcionar bien en todos los ámbitos y que su obligación además de hablar de las cosas bonitas también es decir las cosas malas que le chocan y porque la gente espera más de la clase política.

**SRA. Ma. TERESA MORA:** solicita que se vea la posibilidad de reparar la garita del cruce El Porvenir que es muy peligroso para los vehículos que se paran para girar, también solicita que se pida a Vialidad la instalación de un letrero de “no adelantar” por el peligro que reviste para los vehículos que adelantan y para los que ingresan a la carretera. En relación al déficit de personal en Finanzas considera que deben estudiarse las formas para solucionar esto para cuando existan mayores recursos o también acudir a quien asuma la función de control interno, cree necesario una reunión con los encargados de finanzas de educación y salud para no recargar el trabajo a la señora Patricia. Por otra parte solicita conocer a la nueva jefa del Departamento de Salud. Felicita a los responsables de la Feria Infantil que se realizó en la plaza la que estuvo muy bonita e interesante por su aporte cultural. En relación a la intervención del concejal Galaz le pide que hable por él y no involucre a los demás concejales citando las capacitaciones y el sueldo, ya que cada uno es responsables de sus actos y deberes, si hay abandono de deberes se tendrá que pagar por esto y no tiene porque él andar criticando ya que se trata solamente de su opinión.

**SR. CONTRERAS:** informa de fallas habituales que presenta la red eléctrica en un sector de Rinconada desde el cruce frente a la copa de agua hacia el cerro, señala que por el más mínimo detalle por lluvia o viento se corta el suministro de energía eléctrica por lo que pide encargar a los responsables para que verifiquen el origen de estas fallas y exijan a los vecinos el corte de los árboles y asegurar que el sistema no sea tan sensible y falle ante cualquier eventualidad menor; en otro punto trasmite petición de vecinos del callejón Berguecio de Peñuelas que piden una o dos camionadas de ripio para mejorar esta vía con mano de obra de ellos mismos.

El señor alcalde se refiere y aclara algunas de las situaciones expuestas por los señores concejales:

Informa de desde hace unos días atrás se han estado produciendo corte de alumbrado público en varios sectores que han resultado muy extraño, a raíz de lo cual se realizó una inspección a las cajas de control donde se pudo verificar que estas habían sido abierta y cambiado los automáticos a uno de menor potencia lo que ha sido la causa de los cortes, señala que no responsabiliza a nadie de estos hechos sin embargo se ha presentado un recurso de protección por estos cortes provocados por personas interesadas en dañar a la alcalde sin pensar que causan un perjuicio a la comunidad.

Sobre el canal que afecta a don Carlos Adasme informa que se trata de un canal cuya anchura y profundidad natural se reduce a un tercio en la propiedad de la familia Leiva a quien se le notificó que debía limpiar y ensanchar este canal que es de desagües y receptor de aguas lluvias que aumenta su caudal con las lluvias.

Informa que la reunión con la Unión Comunal de Juntas Vecinos ya se realizó en que participó la directiva de esta organización encabezada por su presidente don Pedro Pérez, doña Verónica Valenzuela y doña Rosa Torres donde se conversó sobre la Fiesta de La Huma y otros temas y se zanjaron las diferencias que existían.

Señala que le preocupa también el tema de los títulos de dominio de la Villa Latorre por lo que ha estado haciendo las consultas para apurar una solución y se compromete a tener más información para la próxima sesión.

En relación a las becas, informa que esta semana se terminan las visitas para los informes correspondientes a 97 postulantes estimándose que el jueves o viernes de la próxima semana se estaría realizando la ceremonia de entrega.

Se refiere al instructivo diseñado para informar la saturación y nivel de contaminación del aire, para lo cual se han establecido tres colores de bandera y las limitaciones que cada uno significa todo lo cual se está divulgando a la comunidad a través de un díptico informativo del cual se hará entrega a los miembros del concejo.

En relación a la falta de medios en la Casa de la Cultura, señala que a veces se han restringido las fotocopias cuando se solicita copiar libros completos lo que a que a veces cuando es reiterativo no es posible sostener pero se verá forma se seguir colaborando lo más que se pueda con los niños.

Sobre el proyecto de Acuerdo del señor Galaz que fue rechazado, no tiene nada que agregar por haber sido discutido y votado por el concejo.

Sobre el nombramiento de la nueva jefa del Departamento de Salud informa que en la próxima sesión entregará copia del Decreto respectivo.

Se refiere a los trabajos de mantención que se han realizado en la garita del Porvenir y de su corta duración por el continuo uso de los vehículos que allí se detienen y reinician su marcha.

En relación a la falta de personal en la Dirección de Administración y Finanzas señala que lo primero que se debe hacer es ordenar las funciones que corresponden a cada uno de los funcionarios y diagnosticar con certeza las reales necesidades.

En cuanto a los cortes de energía en Rinconada se solicitará las gestiones para ver sus causas y solicitar los roces de árboles al igual que la petición de los vecinos del callejón Berguecio de Peñuelas.

Siendo las 11,30 horas se levanta la sesión.

**(FDO.):** *Mario Carvajal Correa*  
Secretario Municipal

*Tulio Contreras Álvarez*  
Alcalde, Presidente Concejo Municipal